

# La Gaceta Judicial

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE, INAMOVIBLE, IRRESPONSABLE Y SOMETIDA AL IMPERIO DEL BUEN HUMOR

Noviembre 2018. Nº 9

## Julen Lopetegui, candidato a presidir el CGPJ y el TS



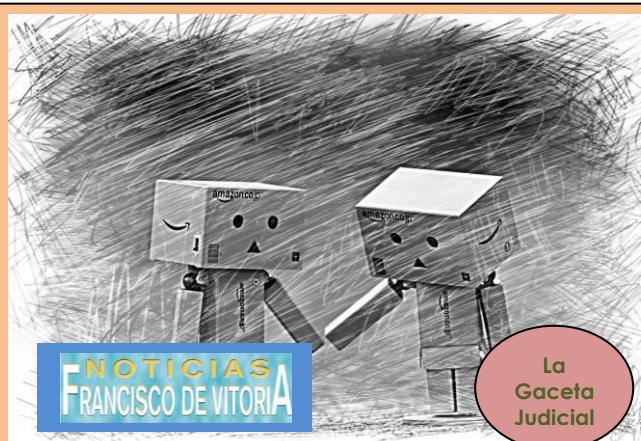
Después de la renuncia del pasado lunes, vuelve a sonar con fuerza el nombre del exseleccionador español para ocupar el citado cargo. Lopetegui sería una propuesta de consenso, que cuenta con el apoyo del Grupo Vasco, pero también del sector catalán, que recuerda con agrado su pasado en la casa madridista. Los partidos mayoritarios valoran también su ausencia de formación jurídica y su falta de criterio para cambiar de bando, elementos que consideran bastante adecuados para el cargo.

### El MJU creará tres mil plazas de jueces en los próximos dos años

Las plazas estarán situadas en las capitales de provincia y municipios de más de 10.000 habitantes y llevarán el nombre del juez o magistrado que lo solicite y abone una módica tasa. Se consigue así suplir la vacante de nombres producida por la Ley de Memoria Histórica. Así, por ejemplo, la plaza del Generalísimo se podrá llamar ahora plaza del magistrado Morales Menéndez. Todas las asociaciones judiciales han mostrado su satisfacción con la medida, aunque se proponen recurrir el abono de la tasa ante la Sala III del Tribunal Supremo, solicitando que su pago sea a cargo de la Unión de Bancos Suizos.

### ***Políticos se manifiestan contra la injerencia del Poder Judicial***

Multitudinaria concentración en los exteriores del Tribunal Supremo, en la que políticos de todos los partidos protestaron contra la injerencia de jueces y magistrados en el proceso de renovación del CGPJ. El acto estuvo convocado por la práctica totalidad del arco parlamentario y contó con la participación de los líderes de las principales fuerzas políticas, que reclamaron un férreo control del CGPJ como único medio para impedir la plena efectividad de la independencia judicial. La concentración no perdió en ningún momento el tono festivo y los eslóganes más coreados fueron *“al Consejo, yo siempre lo manejo”*, *“los del informe GRECO, marchando a Alcalá-Meco”*, *“si los jueces votan, que les corten las p...”*, y alguno más en la misma línea.



Respeto a las resoluciones judiciales pero, también, solidaridad con nuestros compañeros

## MANIFIESTO

Los abajo firmantes, magistrados que optamos a ser elegidos como vocales por las Cortes Generales, por el presente comunicado denunciaremos el proceso de descrédito a que nosotros mismos nos hemos sometido, aceptando el acuerdo alcanzado por los partidos políticos para el reparto de puestos en el CGPJ. Nos parece impresentable nuestro modo de proceder puesto que, como a nadie se le escapa, la actividad que en el futuro desempeñemos como integrantes del órgano de gobierno de los jueces, estará mediatizada por nuestra adscripción al sector “conservador” o “progresista”. Lamentamos, igualmente, la falta de coherencia de nuestras asociaciones que, por un lado, denuncian la injerencia del poder político y, por otro, nos avalan para participar en este sistema. Somos conscientes de que, de no prestarnos a estas componendas, contribuiríamos a cambiar un sistema cuestionado reiteradamente por las más altas instancias europeas. Es más, las renuncias expresadas hace pocos días comprometen aún más nuestra posición, pues cada vez es más difícil desvincular este cargo de la manipulación política de la justicia.

Dicho esto, queremos anunciar nuestro más firme compromiso para afrontar y superar todas estas adversidades y demostrar que seguimos confiando en un sistema que nos va a llevar a gobernar a los jueces y magistrados de este país (y, dicho sea de paso, a no poner sentencias) en los próximos años. Es cierto que no podremos servir a este loable fin si estamos solos, pero sabemos que contamos con el apoyo de nuestras asociaciones y con el de tantos miembros de la carrera judicial que, con su silencio, nos avalan. Por vosotros, por nosotros,

— ¡hasta la victoria siempre! (versión progresista)

— ¡en España empieza a amanecer! (versión conservadora)

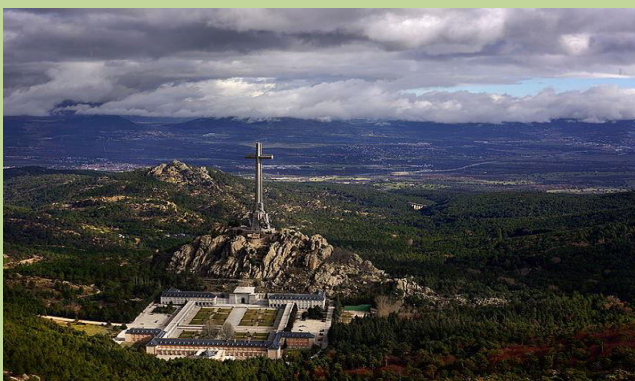
LOS CANDIDATOS A VOCALES  
JUDICIALES

## La URJC desmiente haber impartido un máster sobre gestión y dirección de recursos humanos al presidente de la Sala III

La universidad madrileña ha salido al paso de la información aparecida en algunos medios locales y que apuntaba al citado máster como explicación del comportamiento del presidente en la gestión que dio lugar al pleno sobre el impuesto de actos jurídicos documentados. También se ha descartado una hipotética inidoneidad para el cargo, a partir de los rumores que apuntaban a la relación de amistad entre el elegido y algún destacado miembro del CGPJ. El propio Consejo ha desmentido rotundamente esta posibilidad, alegando que, en otras muchas ocasiones, se ha nombrado a amigos, y nunca se había dado esta situación tan grave.

## La sede del CGPJ no acogerá los restos de Franco

Los problemas para la renovación del CGPJ han frenado la singular iniciativa, que pretendía acercar el pasado y el presente del totalitarismo en nuestro país, a la vez que resolvía definitivamente la polémica salida de tales restos del Valle de los Caídos. Precisamente, fuentes del Consejo han descartado –como apuntaban algunos medios– que vaya a trasladarse a dicho lugar la sede del Servicio de Inspección sin perjuicio de las jornadas periódicas para la exaltación del espíritu nacional, que seguirán celebrándose allí con la periodicidad habitual.



## HUELGA JUECES Y FISCALES

### Los jueces pusieron el doble de sentencias durante la jornada de huelga

En una nota de prensa difundida a los medios, el comité de huelga ha puesto de manifiesto que, durante la jornada del pasado 19 de noviembre, los jueces pusieron un total de 12.568 sentencias, duplicando así la media diaria habitual, que apenas llega a 6.500. Preguntado el portavoz del comité sobre la paradoja de que se haya trabajado más que en el juzgado y encima se vaya a descontar el día en la próxima nómina, se limitó a contestar: *“somos así de estupendos”*. Por otro lado, la ministra de Justicia continúa con su gira de conciertos en el extranjero acompañada de Luz Casal.

### Alto cargo del MJU anuncia fuerte incremento de retribuciones para la carrera judicial

El anuncio se realizó en rueda de prensa celebrada en el establecimiento “Pink Rabbit” y, aunque el ponente no dio su nombre, pensamos que puede ser reconocido por estos signos externos: ojos enrojecidos, habla pastosa, deambulación vacilante, expresión verbal reiterativa y comportamiento eufórico. Tras el anuncio, el alto cargo reafirmó su cariño a todos los presentes, a sus jefes inmediatos, a sus subordinados, a Vicente del Bosque, a María Teresa Campos y al arzobispo castrense. La rueda de prensa terminó cantando el himno de Asturias, a pesar de que el local está situado en el kilómetro 85 de la N-IV, término municipal de Madrideojos (información que esta redacción sabe porque se lo han dicho, aunque jamás ha visitado dicho lugar).

## **El invierno no entrará en vigor, por el momento, para jueces y magistrados**

A la vista de la consulta planteada por la Sala de Gobierno de un Tribunal Superior de Justicia sobre la entrada en vigor del invierno para los/as jueces/zas y magistrados/as y, en concreto sobre su posible extensión a los mismos de la fecha del 23 de diciembre de 2018 (en que entrará en vigor para el hemisferio norte), la Comisión Permanente ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.- Considerar que la entrada en vigor del invierno no está entre las previsiones legales contenidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial en relación con el artículo 122 de la Constitución Española.

2.- Instar al Gobierno de la Nación por conducto del Ministerio de Justicia para que impulse la modificación legislativa pertinente con el fin de contemplar la previsión específica de que el invierno afecte a los jueces y magistrados integrantes de la carrera judicial, y equiparar con ello el régimen de dicha estación para los miembros de la carrera judicial con el régimen general previsto para el resto del hemisferio. Hasta entonces, los jueces y magistrados quedarán en la estación de otoño, con el decaimiento y la melancolía propios de esta época.

El acuerdo, adoptado por unanimidad, se notificó, junto con la propuesta que lo justifica, al Tribunal Superior de Justicia solicitante y al resto de tribunales de la misma clase.

### **Archivan las diligencias informativas abiertas al Arcipreste de Hita**

676 años después, el CGPJ ha archivado las diligencias informativas abiertas a D. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, con ocasión del retraso injustificado en el despacho de asuntos mientras fue clérigo de la localidad de Talavera. La decisión se ha adoptado a propuesta del Promotor de la Acción Disciplinaria después de que la Comisión Permanente rechazase inicialmente una propuesta similar del Santo Oficio, datada de 1576, por entender que el archivo era apresurado. Por suerte, el afectado nunca llegó a tener noticia de la apertura y tramitación de las citadas diligencias, poniendo su alma en las manos del Creador en el año del Señor de 1351 (D.E.P.).

### SUCESOS

#### **Sorprendidos cincuenta JAT's cuando pretendían huir a Bélgica**

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes a la Compañía Fiscal del Puesto de la Seo d'Urgell han localizado a cincuenta JAT's que se ocultaban en los bajos de un autobús procedente de Zaragoza y han interceptado a otros dos JED-JAT que intentaron acceder al control fronterizo haciéndose pasar por traficantes de hachís.

Los agentes, al proceder a la inspección del vehículo, descubrieron que en sus bajos se ocultaban un gran número de personas enganchadas a los ejes, con el consiguiente peligro para su integridad física. Una vez pudieron ser liberadas fueron identificados, resultando ser cincuenta JAT's de distintas procedencias, la mayoría con nombramientos muy recientes, sobre todo en juzgados de cláusulas suelo.

Por otra parte, en otra actuación, los agentes interceptaron a dos JED-JAT en situación irregular (como tantos otros) que pretendían cruzar la frontera haciéndose pasar por narcotraficantes y que tenían la intención de llegar a Bélgica, con la esperanza de no ser extraditados.

## Asociación judicial obtiene una categoría propia en el DSM-V

La Asociación Americana de Psiquiatría, primer referente dentro de su campo, ha incluido en su última revisión a una asociación judicial española como categoría individualizada dentro de los trastornos asociativos. “Se trata –dijo uno de los responsables– de una *patología específica caracterizada por una acusada dualidad de pronunciamientos, siempre contradictorios, que sitúan al sujeto en un estado permanente de indefinición ambigua. Curiosamente, es muy contagiosa y el sujeto apenas se da cuenta de su estado, afirmando una cosa y la contraria sin solución de continuidad*”.

## Nuevo desafío matemático

El Instituto de Matemáticas Clay, con sede en Cambridge (Massachusetts), ha incluido el siguiente desafío entre los grandes enigmas matemáticos del S. XXI. La institución ha ofrecido un sustancioso premio por su resolución, pues se estima que podría llevar a grandes avances en el campo de la matemática judicial. En cualquier caso, lo cierto es que ningún asesor del citado instituto confía en una pronta resolución. El enigma dice así:

“Si avalo a  $n$  para que opte a  $C$  y si  $n$  solo llegará a  $C$  si vota a  $P$ , ¿por qué recorro contra  $P$  en vez de no avalar a  $n$ ?”

El enigma se sitúa en la categoría de los llamados “autoabsurdos de la lógica”, caracterizados por la paradoja de que es el propio sujeto quien, con su modo de actuar, se complica de tal forma que configura un enigma del que es casi imposible salir airoosamente.



## El aumento de asociados a FJI obliga a duplicar las sílabas de una pancarta

El súbito incremento de asociados a FJI ha llevado a la Gestora Nacional a adoptar medidas drásticas en el reciente Congreso Nacional celebrado en Bilbao. Ante la imposibilidad de que todos los asociados presentes se situasen detrás de la pancarta reivindicativa elaborada para la ocasión, se decidió duplicar la tercera sílaba de la palabra “ciudadanos”, alargando así la pancarta para que entrasen todos. La presidenta de la asociación ha destacado que, de esta forma, se pone de manifiesto el compromiso de FJI con toda la “ciudadanía”.



Acto reivindicativo en la ciudad de Bilbao

## Leyendas urbanas judiciales

### “La figura del espejo”

Nos referimos hoy a una de las leyendas más conocidas, pero no por ello menos inquietante, del panorama judicial español, panorama que siempre ha sido muy dado a las historias de terror. Hay varias versiones de la historia, pero una de las más conocidas es la que sostiene que, si un juez o magistrado, situado frente a un espejo, pronuncia las palabras “carga de trabajo saludable” tres o nueve veces (según las versiones), acompañado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento de Retribuciones Variables, se aparecen dos magistrados del Servicio de Inspección y te adscriben a un juzgado de cláusulas suelo.

Otra de las versiones más extendida es que el espejo se empaña y aparece el porcentaje de pérdida de poder adquisitivo de la carrera judicial durante los últimos 15 años. Terrorífico...

Claro, lo que no se comprende es qué hace un juez o magistrado delante de un espejo con la LOPJ y el reglamento de retribuciones variables.

### El nuevo híbrido JED Plus llegará a los juzgados en 2019

Las primeras unidades del nuevo JED Plus con funciones híbridas serán una realidad en el primer trimestre de 2019 y, dependiendo de su rendimiento, se incrementarán gradualmente a lo largo del año.

La octava generación de los JED cuenta con un diseño exterior renovado, parecido a los magistrados con juzgado, aunque con el característico semblante de resignación que se ha convertido en el signo distintivo de este tipo de jueces.

Los presidentes de TSJ pueden elegir entre cinco modelos disponibles: *Rallye Solid*, para juicios rápidos, guardias inesperadas y estancias cortas; *Lunar Silver*, para estar dictando sentencias hasta altas horas de la madrugada; *Modern Steel*, especialistas en juzgados con expedientes digitales; *Premium Travel*, con movilidad interprovincial y *Platinum Executive*, con plena disponibilidad inmediata. Todos los modelos vienen en tres versiones (*Comfort, Elegance y Executive*), para adaptarse a todo tipo de juzgados.



El nuevo JED monta una equipación única, que le hace apto para todo tipo de jurisdicciones, incluso las más especializadas. Una variante híbrida, con capacidad multijurisdiccional, llegará en el segundo semestre de 2019 y, según las previsiones del Consejo, será una de las más revolucionarias del mercado.

En cuanto al precio, siguen siendo un chollo. Apenas 2.000 euros, con ligeros aumentos si hay que pagar desplazamientos. Sin duda, un éxito más de la factoría Consejo-MJU.

foro judicial **I**ndependiente

**i Asóciate !**

(esto sí que no es broma)

Tel. 915 150 297.

Email: [info@forojudicialindependiente.es](mailto:info@forojudicialindependiente.es)

Disponibles todos los números publicados de La Gaceta Judicial en

<http://www.forojudicialindependiente.es/publicaciones/>

## PUBLICIDAD

**SE OFRECE.-** Magistrado con trienios se ofrece para vocal judicial. Indiferente opción política. Permeabilidad acreditada. Muy dócil. Don de gentes. Disponibilidad inmediata. También acepto avales asociativos. Abstenerse propuestas de dudoso éxito. Gracias.

**BUSCO.-** Poder del Estado busca órgano de gobierno independiente y transparente que le defienda y ampare frente a los demás poderes del Estado. Urge con necesidad. Abstenerse advenedizos.